

# LLAMADO A PRESENTAR OFERTAS

**LLAMADO A PRESENTAR OFERTAS**

**Comparación de Precios CP No.: L1223-RSND-EEQUI-DI-OB-004**

**CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIO Y BAJO VOLTAJE; BARRIO SAN VICENTE 1 - CALLES HUASCAR Y OTRAS**

**Identificador SEPA: BID V-788-CP-O-L1223-RSND-EEQUI-DI-OB-004**

- El 3 de julio de 2019, el Gobierno del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron el Contrato de Préstamo número **4343/OC-EC** cuyo objetivo es financiar el Programa de Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética bajo la operación **EC-L1223**; su ejecución se encuentra a cargo de la Empresa Eléctrica Quito S.A., y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato **"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIO Y BAJO VOLTAJE; BARRIO SAN VICENTE 1 - CALLES HUASCAR Y OTRAS"**, que será ejecutado a través del proceso signado con código **L1223-RSND-EEQUI-DI-OB-004**.
- La EMPRESA ELÉCTRICA QUITO invita a los Oferentes elegibles a presentar su oferta para la contratación de la siguiente obra: **CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIO Y BAJO VOLTAJE; BARRIO SAN VICENTE 1 - CALLES HUASCAR Y OTRAS**, de acuerdo con los lineamientos y especificaciones técnicas que se están disponibles en la página web institucional cuyo enlace se encuentra al final de esta publicación.
- La Comparación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN 2349-15*, y en los Documentos de Selección que están disponibles en la página web institucional cuyo enlace se encuentra al final de esta publicación.
- El presupuesto referencial de la obra es de 63.575,82 (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO CON 82/100) Dólares de los Estados Unidos de América incluido IVA. La modalidad del contrato es precios unitarios en una lista de cantidades. El precio del contrato no está sujeto a ajuste de precios.
- El plazo de ejecución de la obra es de 120 días calendario, contados a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta bancaria del adjudicado.
- El pago de la obra está sujeto a liquidación, el presupuesto referencial y precios unitarios de acuerdo con los rubros y cantidades que se detallan en el formulario N°4 Lista de Cantidades y precios.
- Las ofertas deben entregarse de forma física contenidas en un sobre cerrado, en la dirección que se consigna a continuación. Los Oferentes no podrán

## PÚBLICA FM



## NOTICIAS RELACIONADAS

## SOCIAL MEDIA

### Posts de @el\_telegrafo

**El Telégrafo Ecuador** @el\_telegrafo · 11 ene. 2024

#Actualidad | #VIDEO. Militares y policías son recibidos con aplausos y donaciones por parte de ciudadanos agradecidos por su labor en las calles.

#LéaloenET: [tinyurl.com/ypvj9ljj](https://tinyurl.com/ypvj9ljj)



79 13 mil

**El Telégrafo Ecuador** @el\_telegrafo · 15 ene. 2024

#URGENTE | El Ejecutivo envió otro proyecto con carácter de económico-urgente a la Asamblea. Trata sobre la extinción de dominio que tiene que ver con las bienes incautados de crimen